

Salinas, 14 de Marzo del 2016

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL NUEVA GENERACIÓN S.A. TRANSNUGENSA**

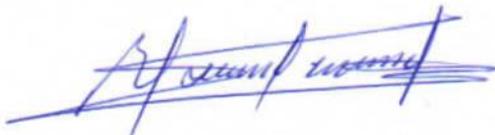
*De mis consideraciones:*

*Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL NUEVA GENERACIÓN S.A. TRANSNUGENSA de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.*

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros, considerando que la empresa durante este período aún no ha estado operativa: Balance de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo (Estado de Resultado Integral no se presenta porque no existe movimiento).*
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.*
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.*
- d. No existe contrato alguno con la función pública ni privada.*
- e. La compañía se encuentra INACTIVA.*

*Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.*

Atentamente,



**SR. ROQUE ESPÍN GARCÍA**  
Gerente General

CC. /archivo